

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 17 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Huércal de Almería (Almería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 13 de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, para adaptar lo regulado en los artículos 5.1.4, 5.3.2 y 5.3.3 en el Suelo No Urbanizable», en el término municipal de Huércal de Almería (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería).

#### A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Modificación Puntual núm. 13 de las Normas Subsidiarias de Huércal de Almería, para adaptar lo regulado en los artículos 5.1.4, 5.3.2 y 5.3.3 en el Suelo No Urbanizable» en el término municipal de Huércal de Almería (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería, con número de expediente: EAE/AL/012/21.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url:  
[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones)

Almería, 17 de octubre de 2023.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.